

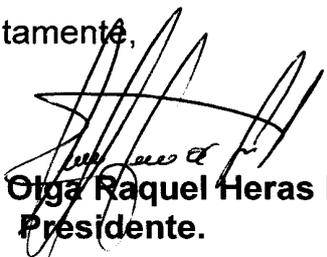
Azogues, 4 de Enero del 2008.

Sr. Lcdo.
Cornelio Neptalí Prieto Guillén.
Ciudad.

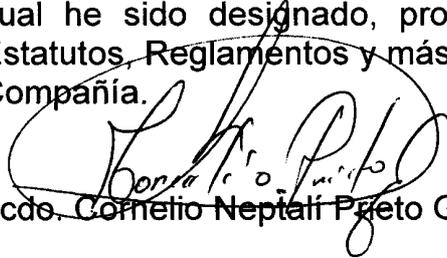
Los accionistas de la Compañía "SERPORMUL S.A" se permiten en comunicar a su persona que Usted a sido designado **Gerente de la Compañía "SERPORMUL S.A"** para un período de cinco años a partir del 4 de Enero del 2008 y por lo tanto le corresponden todas las facultades establecidas en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía.

La compañía "SERPORMUL S.A" ha sido constituida por escritura pública otorgada ante el notario Décimo del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez P con fecha 16 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 7 de Julio del 2000 y con cambio de Domicilio por escritura efectuada en la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil con fecha 31 de Octubre del 2002 e inscrita el 8 de Noviembre del 2005 en el registro Mercantil del cantón Azogues bajo el número CIENTO OCHO.

Atentamente,


Sra. Olga Raquel Heras Herrera
Presidente.

Yo, Lcdo. Cornelio Neptalí Prieto Guillén, acepto el cargo para el cual he sido designado, prometiendo cumplir fielmente con los Estatutos, Reglamentos y más leyes establecidas en beneficio de la Compañía.


Lcdo. Cornelio Neptalí Prieto Guillén



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CAÑAR
Titulo que antecede, queda inscrito
(los) No. (s) - 4 -
(los) Registro (s) de - un cambio -

Azogues, a 04 de Enero de 2008


Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO